



DEC. ALCALDICIO N° 002533

Chépica, 22 DIC 2016

CONSIDERANDO:

- 1.- El acuerdo del H. Concejo Municipal tomado en Sesión Ordinaria N° 961 de Fecha 13 de Diciembre de 2016 donde aprueba una subvención de \$700.000 (setecientos mil pesos) para el Proyecto del Centro General de Padres y Apoderados Esc. F-320 Luis Luis Athas Auquinco, RUT 65.717.060-7
- 2.- El certificado N° 113 de fecha 19 de Diciembre de 2016 emitido por Secretario Municipal, don Aliro Aravena Olivera, donde certifica el acuerdo indicado en el Punto 1 del presente decreto.
- 3.- El Decreto Alcaldicio No. 2.485 de fecha 15 de Diciembre de 2016 que designa como Alcalde Subrogante al Sr. Francisco Javier Hidalgo Radrigan.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO :

- 1.- Apruébese el Proyecto del Centro General de Padres y Apoderados Esc. F-320 Luis Luis Athas Auquinco, RUT 65.717.060-7 beneficiada con Subvención Municipal que se indica en el Considerando del presente documento y Autorícese a la Dirección de Administración y Finanzas a emitir cheque a nombre de esta organización social por un monto de \$700.000 (setecientos mil pesos)
- 2.- Impútese el gasto a la cuenta N°215-24-01-004 Organizaciones Comunitarias del Presupuesto Municipal Vigente.
- 3.- Pase a la Dirección de Administración y Finanzas, Control Interno, DIDECO para fines pertinentes.

ANOTESE, COMUNIQUESE y ARCHIVESE.


ALIRO ARAVENA OLIVERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE


FRANCISCO JAVIER HIDALGO RADRIGAN
ALCALDE (S)

FHR/AAO/rsp

Distribución

DIDECO

Control Interno.

DAF

Sec. Municipal

Oficina de Partes



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE CHÉPICA

Secretaría Municipal

CERTIFICADO N° 113.-

ALIRO ARAVENA OLIVERA, Secretario Municipal y Ministro de Fe de la I. Municipalidad de Chépica, viene en certificar que en Sesión Ordinaria N° 961 de fecha 13 de Diciembre de 2016, el H. Concejo Municipal de Chépica tomó conocimiento de la necesidad de otorgar un aporte Municipal a modo de subvención al CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA F-320 LUIS ATHAS AUQUINCO, por un monto de \$ 700.000 (setecientos mil pesos), eventualmente esta subvención podría renovarse siempre que se mantenga el contrato y por el monto que allí se establezca.

Acto seguido, este H. Concejo Municipal, en votación unánime, aprueba el aporte Municipal a modo de subvención para el Proyecto del CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA F-320 LUIS ATHAS AUQUINCO, por un monto de \$ 700.000 (setecientos mil pesos), este monto corresponde al arriendo de una propiedad aledaña al colegio (\$ 500.000) más \$ 200.000 del saldo del año anterior.

Extendido en Chépica a diecinueve días del mes de Diciembre de 2016, para ser presentado en DAEM.-



ALIRO ARAVENA OLIVERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



Consejo 12/12/2016

FORMULARIO DE POSTULACION A SUBVENCION MUNICIPAL
AÑO 2016

1. IDENTIFICACION DE LA ORGANIZACIÓN POSTULANTE

NOMBRE INSTITUCION	CENRO DE PADRES ESC UNIV ATLAS AVAUNO
RUT DE LA ORGANIZACIÓN	65.717.060-7
DOMICILIO DE LA ORGANIZACIÓN	AVAUNO S/NO CHIRQUI
N° CUENTA AHORRO/CORRIENTE DE LA ORGANIZACIÓN	41961526572
BANCO	ESTADO

2. ANTECEDENTES DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ORGANIZACIÓN

NOMBRE	GLADYS CUBILLOS MUNOZ
RUT	13.571.034-2
DOMICILIO	VILLA ABOGADO DE LA ESPERANZA N°13-
TELEFONO	985151619
E-MAIL	—

3. TRAYECTORIA DE LA ORGANIZACIÓN (Nómina de Proyectos ejecutados con financiamiento Municipal en los últimos 3 años (Subvenciones u otras asignaciones).

AÑO	MONTO \$	NOMBRE DEL PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
—	\$	—	—
—	\$	—	—
—	\$	—	—

4. NOMBRE DEL PROYECTO

EQUIPAMIENTO E INSUMOS PARA COLEGIO Y ACTIVIDADES

5. AREA A LA QUE SE DESTINARÁN LOS RECUROS (Marcar con una X)

<input type="checkbox"/>	SALUD
<input checked="" type="checkbox"/>	EDUCACION
<input type="checkbox"/>	VIVIENDA
<input type="checkbox"/>	INFRAESTRUCTURA O EQUIPAMIENTO
<input type="checkbox"/>	DEPORTE Y RECREACIÓN
<input type="checkbox"/>	CAPACITACION Y EMPLEO
<input type="checkbox"/>	MEDIOAMBIENTE
<input type="checkbox"/>	CULTURA
<input type="checkbox"/>	OTRA (identifique)

